

EN VÍSPERA DE SEMANA SANTA

SESIÓN DE FOTOS EN LA CATEDRAL INDIGNÓ A FIELES

En redes sociales se viralizaron las imágenes compartidas por la propia modelo, donde aparece representando el Sagrado Corazón de Jesús en una polémica puesta en escena. Desde el Arzobispado recalcaron que no aprueban lo sucedido y realizaron acto "reparatorio". 4

POR FENÓMENO DE LA NIÑA

ADVIERTEN DE INVIERNO CON MENOS LLUVIAS 8

SENADOR LLAMA A QUE SEA ANTES

MLP DEJARÍA DE USAR AGUA DE RÍO CHOAPA EN 2027 10



LOCATARIOS DE LA CALETA LLAMAN A COMPRAR ANTICIPADAMENTE 2



6 y 7

ESTARÍA ENTRE UN REPRESENTANTE DC O PC

EL ESCENARIO DEL CORE ANTE EVENTUAL VOTACIÓN PARA GOBERNADOR SUPLENTE

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LA PROMESA DE TODOS LOS AÑOS

Locatarios afirman que precio de pescados subirá solo \$1 mil por kilo

Rebeca Luengo P. / Coquimbo

 @eldia_cl

A cuatro días de un nuevo fin de semana largo, los locatarios del Terminal Pesquero de Coquimbo ya se preparan para recibir a cientos de visitantes que llegan a comprar los mejores pescados y mariscos para disfrutar en Semana Santa.

Es que como tradición, aun cuando no posee una base religiosa, los chilenos llegan masivamente a los terminales pesqueros a comprar pescados y mariscos para consumir principalmente el Viernes Santo. Es por ello que buscan las mejores ofertas, considerando que por el aumento de la demanda, los precios de estos productos suben considerablemente.

Héctor Contreras, conocido como "el coquimbano", asegura que los mariscos casi no suben de precio durante Semana Santa, sin embargo como cada año es el pescado "el que la está llevando y sube. La reineta yo creo que tendrá una pequeña alza".

Eso sí recomienda comprar merluza, palometa o jurel que son mucho más baratos. "El jurel está ahora a \$4 mil el kilo y suponga que subirá a cinco o seis luquitas, está bien. La gente debe saber que la reineta no se maneja en este tiempo acá, viene de afuera y su precio ya viene puesto; en cambio el jurel, la palometa, el congrio y la pescada no, nosotros le ponemos el precio y ahí podemos jugar con los caseros y hacer precio. Esa es la idea, hacer precio y no estar cobrándoles de más".

Ana María, también locataria del terminal pesquero, aún no tiene claro con qué precio llegará la reineta para Semana Santa. Tal como "El coquimbano", aconseja comprar palometa que presenta el precio más barato de todos.

"Hay para todos los bolsillos, está todo barato y los mariscos también. Por ejemplo, el surtido de mariscos yo lo tengo a \$5 mil y el especial a \$10 mil. Tengo jaibas, ostiones, erizos así que invito a todos los turistas y a los coquimbanos a que vengan a comprar y a disfrutar", comenta.

En tanto, Jorge Araya señala que los precios aún están bajos, por lo que recomienda a quienes viven en la conurbación a comprar de forma adelantada. Es que claramente, en Semana Santa, los precios suben



CRISTIAN SILVA

Seremi de Salud llama a comprar en recintos autorizados para evitar intoxicaciones.

Llaman a comprar de manera anticipada ante el aumento de visitantes durante los próximos días. La palometa y el jurel son las más apetecidas porque presentan un menor precio por kilo en comparación a la reineta. De forma paralela, la Autoridad Sanitaria realiza una fuerte fiscalización para decomisar productos en mal estado y entregar seguridad a los consumidores.

aproximadamente mil pesos por kilo, especialmente la reineta. "El marisco se ha mantenido sin alza. Esperamos harta gente porque son tres días de descanso así que mejor que vengan temprano, nosotros vamos a estar abiertos desde las 6 de la mañana hasta el domingo que abriremos hasta el mediodía".

MAYOR FISCALIZACIÓN

Un punto muy importante es entregar seguridad a todos los consumidores con productos del mar que estén en buen estado y sean comercializados en locales autoriza-

dos bajo todas las normas sanitarias.

Paola Salas, seremi de Salud, explica que, este año, el plan de vigilancia para prevención de enfermedades transmitidas por alimentos ya está en desarrollo, con fiscalizadores trabajando de manera diaria en diversos puntos de venta, elaboración y expendio de alimentos en todas las comunas.

Además, este año, se desarrolla una vigilancia en los puntos de entrada de camiones o vehículos que traen los productos a la región, enfocada en que éstos cuenten con autorización sanitaria, trazabilidad, fechas de vencimiento y mantención

de la cadena de frío.

Es así como, fruto de este trabajo, este sábado, en el punto de entrada de Pichidangui, fueron decomisados y destruidos, más de 275 kilos de reineta, 40 kilos de camarones, 20 kilos de filete de reineta y otros mariscos como choros, machas y ostiones. A esto se suma el decomiso de casi dos toneladas de pescados y mariscos en una vivienda en Tongoy.

De acuerdo con la seremi, se ha intensificado la vigilancia, en colaboración con los municipios de Canela, Illapel, Los Vilos y Salamanca, comunas en las que aumenta el flujo de turistas y en las que se ha focalizado la fiscalización sanitaria.

"Le pedimos a la ciudadanía que nos colaboren en comprar alimentos en lugares autorizados, con resolución sanitaria y donde se mantienen las cadenas de frío, porque los principales patógenos que nos han afectado, por ETAs (Enfermedades Transmitidas por Alimentos) han sido para influenza, norovirus y proteus, que tienen sintomatología similar, cómo vómitos y fiebre".

Es por ello que el llamado es a que los pacientes más vulnerables, cómo personas inmunodeprimidas o adultos mayores, tengan especial precaución en la compra y preparación de alimentos y a acudir a los centros de salud en caso de que perciban dichos síntomas.

Además, se reitera la relevancia de consumir los alimentos cocidos al menos por cinco minutos, mantener las cadenas de frío y lavar separadamente los productos crudos de los cocidos.

"Hervir un marisco durante cinco minutos nos puede ayudar a matar estos patógenos", explica la seremi, quien agrega que es importante reconocer si los productos están en buen estado, verificando que la carne de los pescados esté firme, que estos tengan olor a mar o algas, sus bordes con escalas adheridas y no sueltas, agallas de color rojo, además de ojos brillantes.

Por último, si no quiere arriesgarse consumiendo pescados y mariscos o la billetera no alcanza para su consumo, pero quiere mantener la tradición de no comer carne en Semana Santa, puede abrir la despensa y preparar lo mejor de la gastronomía chilena como son las legumbres o un exquisito arroz con huevo.

OPINIÓN

¿La sequía es culpa de la Niña?

Jadille Mussa
Académica Arquitectura del Paisaje, U.Central

El cambio o crisis climática nos llena de incertidumbres, en especial con la provisión de agua. Lo primero a tener presente es que el agua es un derecho humano fundamental, ratificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de julio de 2010, donde señala que velarán por que los países den acceso al agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos. Luego, debemos reconocer que no solo los humanos necesitamos agua, sino que también la fauna, la flora y ahora el tan reconocido e importante reino Funga, necesitan este recurso para sobrevivir.

Tenemos una premisa, sin agua no hay vida, entonces, años de saber que Chile sufre de períodos lluviosos y otros de sequía, hace muy poco, si revisan las portadas de los diarios del verano 1968-1969, solo 55 años atrás, verán que los productores agrícolas exhortan al gobierno que no se pueden producir hortalizas y el ganado está muriendo, ya que hay una sequía sin solución.

Entonces, aparecen los fenómenos como salvadores de la precariedad, de la falta de planificación, del vivir como si Chile fuera un país donde no sucede nada. Y mal llamamos a los eventos climáticos como desastres naturales, entendiendo que vivir en un país con 2 placas tectónicas activas, un cordón de volcanes, fallas y fisuras tectónicas en las urbes, acompañado de incendios, sequía e inundaciones, tsunamis, trombas, tornados y nuevos eventos ligados a las tormentas como algo muy normal. Estamos acostumbrados al peligro, pero cómo siempre nos salvamos, se ha actuado poco.

Finalmente, la culpa es de un Niño muy activo con mucha evapotranspiración ocurriendo desbordes de ríos y pérdidas de viviendas o la Niña muy fría o costera, que se suma al anticiclón del Pacífico entonces... el año será muy seco o muy lluvioso. Cuantos años diferentes especialistas, diversas leyes, diversos manejos de las aguas nos permitirían vivir en un país peligroso pero preparado técnicamente para las adversidades, con embalses, a lo mejor más pequeños asociados a los cultivos regados con aguas grises (Ley 21.075 año 2018 MOP), uso de aguas ya tratadas, La Planta de Tratamiento La Farfana en la Región Metropolitana, ¿en las otras Regiones no se trata el agua? La planta la Farfana funciona desde 2003 y trata las aguas negras y grises de los habitantes de la RM, entregando aguas al río Mapocho a la altura de Maipú agua apta para riego (la que se podría usar, digo yo, para regar las plazas y parques y disminuir las islas de calor). Entonces, podríamos dejar de culpar a los niños y niñas de las catástrofes sanitarias de nuestra zona central, en especial el Norte Chico de nuestro país.

EDITORIAL

La amenaza del dengue

Es imperativo concienciar a la población sobre la importancia de la prevención y la eliminación de criaderos de mosquitos.

Los casos confirmados de dengue en la Región de Coquimbo han encendido las alarmas en materia de salud pública. Los contagios entre pacientes que han viajado a países como Brasil, Argentina y Perú, donde la presencia del mosquito Aedes aegypti es una realidad preocupante, nos recuerda la importancia de la vigilancia epidemiológica y el control vectorial.

La seremi de Salud ha destacado la evolución favorable de los pacientes afectados, pero también ha alertado sobre el riesgo latente que representa la reintroducción y proliferación del mosquito transmisor en la zona. Aunque actualmente no se encuentre presente en el territorio, las condiciones climáticas y ambientales son propicias para su establecimiento.

Es alentador observar el compromiso de las autoridades de salud, quienes desde el año 2018 han intensificado la vigilancia epidemiológica y entomológica, con un enfoque aún

más riguroso en el último año. Sin embargo, la prevención y el control de este vector no deben recaer únicamente en las instituciones públicas.

La comunidad juega un papel fundamental en la contención de la propagación del dengue. Es esencial que cada individuo asuma la responsabilidad de eliminar posibles criaderos de mosquitos en su entorno. Desde evitar acumular recipientes con agua estancada hasta mantener limpias y tapadas las piscinas y canaletas, cada acción cuenta en la lucha contra esta enfermedad.

Es imperativo concienciar a la población sobre la importancia de la prevención y la eliminación de criaderos de mosquitos. La colaboración de todos es esencial para mantener a raya la amenaza del dengue en nuestra región. La salud de nuestra comunidad está en juego, y solo con un esfuerzo conjunto podremos combatir eficazmente esta enfermedad transmitida por vectores.

CARTA AL DIRECTOR

Día del Niño que está por Nacer y la Adopción

Verónica Hoffmann C.
Directora Ejecutiva
Fundación Chile Unido

Que significativa fecha se conmemora hoy 25 de marzo, el "Día del Niño que está por Nacer y la Adopción". Una fecha que

nos invita a reflexionar y nos recuerda la importancia que tiene acoger, contener y brindar apoyo a todas las mujeres que están ante un embarazo vulnerable.

Cada niño y niña que está por nacer, es la imagen más pura de los más pequeños e inocentes de nuestro país, y a su vez, es el mayor símbolo de esperanza y de alegría para su madre y familia. A través del Programa de Acompañamiento Integral a Mujeres con embarazos vulnerables, que lidera la Fundación Chile Unido desde hace 25 años, hemos podido constatar cómo el apoyo opor-

tuno es significativo y valorado para la mujer acompañada. Son más de 8.000 niños y niñas, que han nacido, que quizás no habrían venido al mundo, y hoy son parte de nuestra sociedad.

Como Fundación Chile Unido, nos comprometemos a seguir brindando acompañamiento a quienes tanto lo necesitan a lo largo de todo el país, extendiéndoles nuestra ayuda para estar con ellas en un momento tan crucial de su vida. Sin duda, acoger, contener y brindar apoyo a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, para que no se sientan solas, nos humaniza como sociedad.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ORGANIZARON REZO E HICIERON VER SU MOLESTIA

Sesión de fotos en la Catedral indignó a fieles en víspera de Semana Santa

En redes sociales se viralizaron las imágenes compartidas por la modelo Rayen Villavicencio en su cuenta de Instagram, donde aparece representando el Sagrado Corazón de Jesús en una polémica puesta en escena. Desde el Arzobispado recalcaron que no aprueban lo sucedido y realizaron acto "reparatorio".

Diego Guerrero / La Serena



Una producida sesión de fotos al interior de la Catedral de La Serena generó polémica y causó la indignación de fieles que, en respuesta y a modo de protesta contra la autorización de dicho acto, pegaron panfletos y coordinaron un rezo "en desagravio" a lo que calificaron como "un ultraje" a la fe, en víspera de Semana Santa. "Utilizaron un templo de Dios como set fotográfico, profanando el lugar sagrado, sin ningún respeto a Dios y burlándose de nuestra fe católica", decía el texto que acompañaron con capturas de pantalla de la cuestionada sesión, y que llevaron hasta el portal del templo a mediodía de este domingo.

Las imágenes que dieron pie a la polémica fueron compartidas por la misma modelo que protagonizó las fotos, Rayen Villavicencio, quien fue actualizando a sus seguidores de las capturas en bruto que esperaba pronto editar para poder compartirlas. Una producida puesta en escena a puertas cerradas, que consideró vestuario, maquillaje y fotógrafos profesionales.

Los pantallazos de sus historias de Instagram se viralizaron una vez que fueron publicadas por el exseremi de Minería y exconvencional constituyente, Roberto Vega (RN), quien alertó en Twitter "una falta de respeto para el mundo católico". De inmediato, salieron feligreses a condenar el hecho, exigir respuestas y organizar un rezo para "pedir perdón", considerando que son días de recogimiento para el cristianismo.

"SE BURLA DE JESUCRISTO"

Como habían prometido, al mediodía de este domingo los miembros de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús Coquimbo, agrupación laica y sin dirección de sacerdotes, llegó

hasta las puertas de la Catedral para hacer ver su molestia y dar lugar a un acto de desagravio.

Fue cerca de una decena de personas, que se apostaron en el portal del templo para rezar, acompañados de carteles alusivos al set fotográfico.

Eso sí, entre las declaraciones entregadas a este medio, aludían a la identidad de la modelo que protagonizó las fotos, una mujer trans. Comentarios que no serán compartidos íntegramente en esta publicación, pues atentan contra el derecho a la identidad de género consagrado en la Ley 21.120.

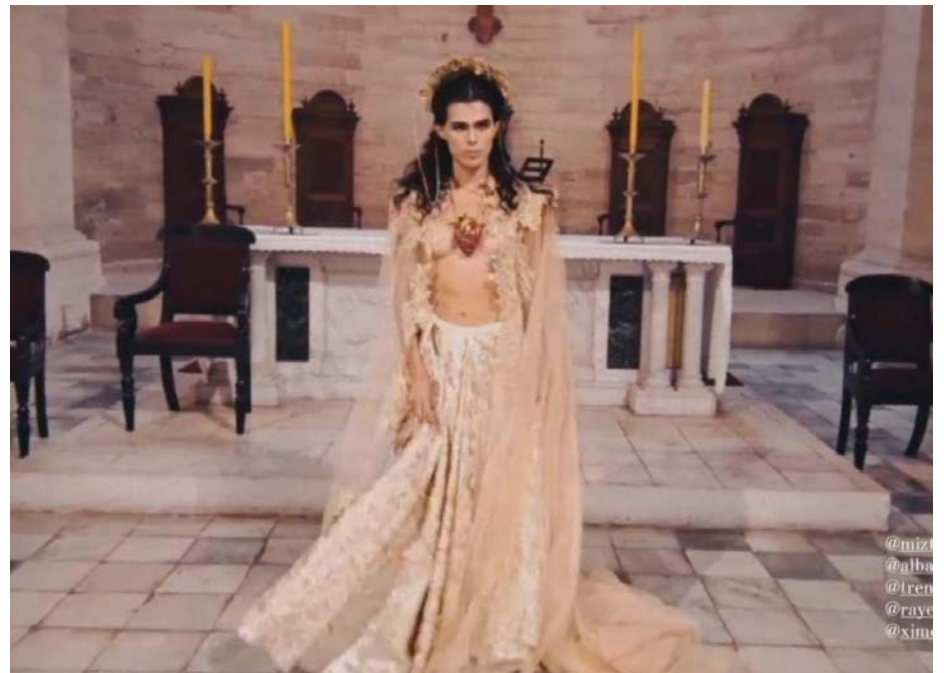
Marcela Bórquez, una de las miembros del grupo, aseguró pese a sus dichos que "no tenemos nada en contra del LGBT" y afirmó que "el dolor que nos causa esta situación es que la Iglesia abrió las puertas para que esta persona se vistiera deshonrando al Sagrado Corazón de Jesús y eso no lo vamos a permitir".

"Como fieles católicos nos están atropellando, estamos en Semana Santa, un tiempo para reparar, para hacer penitencia. Estas personas que se dicen libres y que dicen que tienen derechos, por favor, si empiezan a exigir derechos y respeto, que respeten", señaló.

En la misma línea, Roberto Vega, contactado por El Día, profundizó en sus críticas.

"La Catedral es un lugar de culto, y el altar un lugar sagrado para quienes somos creyentes. No es posible que en víspera de Domingo de Ramos, se realicen este tipo de manifestaciones que perturban a un sector de la población, llevamos décadas en el país pidiendo respeto por las minorías pero no hemos sido capaces de respetarnos entre todos. Este tipo de situaciones no se deben normalizar", indicó.

El Día consultó también con autoridades locales. Quien entregó su visión al respecto fue el alcalde de La Serena, Roberto Jacob. El jefe comunal empatizó con el sentir de los fieles, aunque recaló que la identidad



INSTAGRAM

Las imágenes que dieron pie a la polémica fueron compartidas por la misma modelo que protagonizó las fotos, Rayen Villavicencio, quien fue actualizando a sus seguidores de las capturas en bruto.

de género de la persona que posó en estas fotografías no tiene importancia en el problema.

"Considero que efectivamente es una falta de respeto a la Iglesia Católica y a los fieles que se sienten vulnerados, sobre todo porque estamos en una época tan especial, ya se nos viene Semana Santa, que es una fecha de recogimiento. Los fieles se sienten vulnerados y en eso están en toda la razón", dijo el alcalde.

ACTO REPARATORIO

Cabe mencionar que el hecho también tomó por sorpresa al Arzobispado de La Serena. Si bien se autorizó el ingreso de personas para realizar fotografías, jamás imaginaron que serían para modelaje.

A través de una declaración pública tras las consultas de El Día, indicaron que "con pesar" se enteraron de las fotos y videos que circularon por redes sociales, las que "no corresponden", recalcaron.

"Les asista la seguridad que ni el arzobispo, tampoco el administrador del templo Catedral, en modo alguno aprueban lo sucedido", agregaron.

Asimismo, señalaron que se realizarán actos para "reparar" lo ocurrido.

"Hoy (ayer), Domingo de Ramos, junto a las motivaciones importantes de este día, el arzobispo invitó a los fieles que asisten al templo Catedral a reparar, en algún modo, el daño causado a la santidad del templo,



El arzobispo invitó a los fieles que asisten al templo Catedral a reparar, en algún modo, el daño causado a la santidad del templo, la morada de Dios"

ARZOBISPADO DE LA SERENA

la morada de Dios y el lugar de encuentro de la comunidad cristiana, especialmente para la celebración de los santos sacramentos. También la santa misa de este día se ofreció en esta intención. A cuantos se han sentido heridos por este hecho grave, se les invita a fijar los ojos en Jesucristo Nuestro Señor y acompañarlo aún más de cerca en su misterio de Pasión, Muerte y Resurrección, especialmente en esta Semana Santa que hemos iniciado", declararon.

Cabe mencionar que El Día intentó tomar contacto con Rayen Villavicencio, pero no fue posible hasta el cierre de esta edición.

MiRadio SIGUE SIENDO LA N°1 EN INFORMACIÓN



A LA ESPERA DEL FALLO DE LA CORTE SUPREMA

DC o PC: el escenario de la eventual votación para gobernador suplente

Francisco Villalobos/Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Más de dos meses han transcurrido desde que la Corte Suprema llegó a "acuerdo" sobre la apelación de la gobernadora regional, Krist Naranjo, a raíz de la sanción impuesta por la Contraloría debido al mal uso del vehículo fiscal. Sin embargo, aún no se comunica públicamente el fallo, que determinará si se procede o no con su suspensión de tres meses y el 50% menos de su sueldo durante el mismo periodo.

De esta manera, la plaza que podría dejar vacante la máxima autoridad regional se alza como una oportunidad atractiva para aquellos consejeros regionales que buscan competir por la Gobernación Regional. Sin duda, sería una ventaja para dar a conocer su sello al mando de un servicio que requiere de liderazgo y reestructuración.

CONVERSACIONES DE PASILLO

No obstante, de acuerdo a información de Diario El Día, existiría una "regla no escrita" entre algunos CORES, que consiste en lo siguiente: quien manifieste su intención de ser carta a gobernador suplente, no debe ser

En medio de un año electoral, y ante la posible suspensión de Krist Naranjo, los movimientos de los partidos oficialistas pretenden ir en la línea del futuro pacto realizado por la izquierda. La plaza que podría dejar vacante la máxima autoridad regional, por un periodo de 3 meses, resulta estratégicamente atractiva para quienes pretenden competir por la Gobernación Regional.



LAUTARO CARMONA

Se vienen días convulsionados y de toma de decisiones al interior del Consejo Regional, quienes están expectantes ante la eventual suspensión de la gobernadora Krist Naranjo.

candidato al cargo en las elecciones de octubre.

Según fuentes de nuestro medio, al menos cinco integrantes del cuerpo colegiado estarían a favor de respetar este acuerdo a la hora de apoyar a algún interesado en la suplencia. Esto, siempre y cuando se ratifique la sanción de la gobernadora Krist Naranjo.

De cumplir esta "regla", no sumarían los votos necesarios Wladimir Pleticocic y Lombardo Toledo (ambos DC), Javier Vega (PC) y Cristian Rondanelli (UDI). Todos han manifestado abiertamente que competirán por el cargo de gobernador regional.

Bajo este escenario, si bien la izquierda tendría la intención de apoyar a Vega, debido a su alta votación en los comicios del 2020, en la interna del Consejo Regional creen que no alcanzaría una amplia mayoría.

EL CANDIDATO QUE NO QUISO SER

La pregunta a responder es: ¿Quién sería el consejero regional que le podría competir a Javier Vega? El grupo de aquellos que no tienen un candidato

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA", se rematará el día 23 de abril de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1er. piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento n°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana n°674, Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$39.610.080.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 20-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL V-753-2023, por sentencia de 15 de diciembre de 2023, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña **GREGORIA EGAÑA GUTIERREZ**, RUN: 3.617.353-K, quedando privada de la administración de sus bienes, designándose como curador a su cónyuge don **JUAN ALBERTO EGAÑA** RUN: 2.878.868-1, debiendo proceder a la formación de inventario solemne de los bienes del interdicto. Sentencia firme y ejecutoriada según resolución de fecha 13 de febrero de 2024.

RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO
SECRETARIO

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL V-721-2023, sentencia de 21 de diciembre de 2023, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña **JORGE ALIRO ALDAY PIZARRO**, RUN: 6.318.518-3, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como curador a su hijo don **JORGE ANDRÉS ALDAY MONÁRDEZ** RUN: 18.823.810-6, debiendo proceder a la formación de inventario solemne de los bienes del interdicto. Sentencia firme y ejecutoriada según resolución de fecha 05 de febrero de 2024.

RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO
SECRETARIO

NOTIFICACION

En causa Rol V-347-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 5 de febrero de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN", respecto del lote de terreno N°43, Rol de Avalúo N°214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 1500 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 17-02-2024.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)



“Debo defender los intereses de mi conglomerado, por lo que no apoyaría a una figura política que podría llegar a competir con nuestro candidato a gobernador regional, Ruben Quezada”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

fijo –que son al menos siete– indican que no le entregarían su voto a la carta comunista por su postura política y por ser aspirante al cargo de máxima autoridad regional.

El escenario entonces, se le abre al CORE proveniente de la provincia del Choapa: Darwin Ibacache. El militante de la Democracia Cristiana, ha asegurado en reiteradas ocasiones que, una vez terminado su periodo, se alejará de la política para enfocarse en su carrera profesional.

“En un futuro yo no sé si voy a seguir en esto. Siento que me ha tocado trabajar en un periodo muy negro de la política, en el que poco y nada de gestión y comunicación se realiza. Uno como CORE puede intentar hacer mucho, pero es finalmente la priorización de la autoridad de turno la que determina si los buenos proyectos se llevan a cabo o no”, explica Ibacache.

El nombre del oriundo de Illapel genera consenso, debido a que no tiene aspiraciones a utilizar el puesto en favor propio, afirma uno de los “indecisos”.

Sobre un posible apoyo de sus pares, el también docente expresa que “estoy

disponible para aceptar el cargo de gobernador suplente en caso de ser nominado, pero mi prioridad son mi trabajo y mis dos bebés recién nacidos. Lo haría solo porque ingresé a la política para intentar mejorar mi región”.

En la eventualidad de ser propuesto y aceptar la nominación, de acuerdo a un sondeo de El Día, Darwin Ibacache podría sumar al menos nueve votos, necesarios para ganar en una segunda vuelta.

¿INTENCIÓN DEL PARTIDO CAMBIARÍA EL RUMBO?

Sin embargo, desde la Democracia Cristiana señalaron que están en negociaciones por un posible pacto electoral de toda la izquierda de cara a las elecciones 2024, lo que determinaría un cambio de estrategia que consideraría a Ibacache como carta para los comicios, escenario que podría comprometer otros apoyos.

“Creemos que una candidatura única de todo el oficialismo a un gobernador suplente es la mejor carta para posicionarnos dentro del Gobierno Regional. No tiene sentido dividir los procesos de las elecciones y el gobernador suplente. Creemos que estas dos decisiones tienen que ir de la mano con una mirada de objetivos futuros”, señaló el presidente regional de la DC, Patricio Solís.

REACCIONES DE LOS CORES

Sobre los posibles acuerdos, la consejera regional Tatiana Castillo (Partido Social Cristiano) le bajó el perfil, argumentando que “la decisión que toman los partidos políticos no tiene que ver con lo que decide el Consejo Regional”.

Mecanismo de elección

En caso de que se ratifique la suspensión, los consejeros regionales deben convocar a una sesión especial para elegir entre sus miembros al que asuma como gobernador suplente, mientras dure esta imposibilidad de ejercer el cargo por parte de la gobernadora.

“Va a ser electo el consejero que obtenga mayoría absoluta entre los miembros del Consejo Regional, y si en esta elección nadie la obtiene, se va a repetir sólo con aquellos dos que hayan logrado una mayoría relativa”, explicó la abogada María José Lira en una entrevista anterior con El Día. En ese sentido, detalló que “si en esta segunda votación, nuevamente ninguno logra la mayoría absoluta o se produce un empate, va a ser designado como gobernador suplente el consejero regional que haya tenido la más alta votación en la última elección (Javier Vega)”.

Desde la vereda opositora, la consejera Ximena Ampuero (Frente Amplio), en su rol oficialista podría apoyar a Javier Vega, sin embargo, se plegó a los CORES indecisos. “Debo defender los intereses de mi conglomerado, por lo que no apoyaría a una figura política que podría llegar a competir con nuestro candidato a gobernador regional, Ruben Quezada”, sentenció la líder del rubro de la salud.

Ibacache, de no ocurrir nada extraordinario, podría ser quien asuma la suplencia de uno de los cargos más apetecidos por las figuras políticas en nuestra región.

BREVE

¿Sorpresa renuncia en la DC?

Fuentes de El Día, señalan que lo más probable es que Darwin Ibacache, una vez terminado su periodo como consejero regional, abandone la Democracia Cristiana, debido a constantes diferencias que ha tenido con la colectividad.

Esto se podría traducir en que a la hora de la votación del gobernador suplente, Ibacache no respete una posible orden de partido de apoyar al candidato nominado por la DC, lo que afectaría directamente los intereses del conglomerado.

El escenario de Ibacache es algo inusual en la política, ya que ocurriría el curioso caso del candidato que no quiso serlo. En la eventualidad de que se concretara la suspensión de la gobernadora, el profesor que hace poco se tituló de ingeniero, de 41 años, tendría los nueve votos necesarios para ser el flamante reemplazante de Krist Naranjo. “Es una buena vitrina, ya que la vara está bastante baja y muchos se verían bien haciendo poco, incluso”, señaló una de las consejeras regionales.

NOTIFICACIÓN

En causa **Rol V-407-2023** del **1º Juzgado de Letras de La Serena**, por resolución de **06 de marzo de 2024**, sobre consignación por expropiación obra: **“AMPLIACIÓN RUTA 41 CH SECTOR LA SERENA – LAS ROJAS TRAMO I”** respecto del lote de terreno **Nº25**, Rol de Avalúo **Nº967-96** en la comuna de **La Serena**, propietario aparente **INMOBILIARIA PARQUE DE LA SERENA** de **1.378** metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 19-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).

EXTRACTO


Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados **“BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA”**, se rematará el día 15 de abril de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta Nº5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hijueta Nº6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal Nº539-106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$6.971.866.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS,
SECRETARIO

REMATE

Ante el 3º Juzgado de Letras de La Serena, causa ejecutiva caratulada **“BANCO SANTANDER - CHILE/COLLAO”**, **Rol C-1737-2021**. Ordena rematar en pública subasta el 11 de abril de 2024 a las 10:00 horas. El cual se realizará en las dependencias del tribunal, ubicado en RENGIFO 240, La Serena. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate dentro de quinto día hábil de efectuado éste y, dentro igual plazo, deberá consignar el precio total al contado. Si así no lo hiciere, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. El inmueble para subastar es de propiedad de **PABLO PATRICIO COLLAO PEÑA**, consistente en la Unidad Vendible denominada Casa Nº19, y el uso y goce exclusivo sobre el terreno de dominio común asignado a la Unidad Vendible, que forman parte del Condominio El Sauce de Miramar, ubicado en Avenida El Sauce Nº2.250, de la ciudad y comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el Nº659, al final del Registro de Propiedad del año 2.012, Región de Coquimbo. El título de dominio se encuentra a fojas 8706 número 4563 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas corresponde al certificado de avalúo fiscal vigente **\$42.514.889.-** Bases y demás antecedentes en causa digital C-1737-2021 seguida ante el 3º Juzgado de letras de La Serena, Secretaria.-

Luciano Alday V. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La Región de Coquimbo arrastra una sequía que se ha prolongado por más de 10 años, por lo que cada invierno hay expectativas de precipitaciones que puedan paliar en parte la crisis hídrica.

Sin embargo, para este 2024 los pronósticos no son del todo alentadores, ya que meteorólogos aseguran que sería un año de menos lluvias, aunque las condiciones podrían variar.

Así lo explica el meteorólogo local, Cristóbal Julia, quien señala que si bien todavía no se puede estimar de manera precisa cómo se viene el invierno respecto a las precipitaciones, "lo que sí está claro es que el fenómeno de El Niño está bajando su intensidad, está en retirada".

En este punto, agrega que "recién la segunda semana de abril se podría hacer una proyección más exacta. Posterior a ello, se nos va a meter el fenómeno de La Niña, lo que trae como consecuencia la ausencia de precipitaciones. Pero por ahora no podemos adelantar cómo estará el invierno".

¿QUÉ OTROS FENÓMENOS INFLUYEN?

A lo anterior, el experto detalla que existen otros factores que podrían influir en la presencia o ausencia de lluvias en la región, "hay que estar atentos al comportamiento de las distintas oscilaciones, porque vamos a estar con una fase neutra en una gran parte del invierno, y cuando

FENÓMENO DE EL NIÑO ESTÁ EN RETIRADA

Advierten de menos lluvias para este año en la región

Los meteorólogos adelantan que lo más probable es que se registren escasas precipitaciones, ya que se acerca el fenómeno de La Niña.

eso ocurre, no podemos atribuir al fenómeno de El Niño si llueve o no, por eso tenemos que mirar otras oscilaciones como la de Madden y Julian, la del sur, la antártica, el índice de bloqueo, entre otros, lo que podría ayudar a estimar si el invierno sería o no lluvioso. Esperamos en la segunda semana de abril tener mayor claridad", apuntó.

Palabras similares tuvo el encargado del área meteorológica del Centro Científico CEAZA, Cristian Orrego, quien añadió que "estamos todavía muy lejos del invierno y aún nos encontramos en fase de El Niño. Sin embargo, existen al



ARCHIVO EL DÍA

La Región de Coquimbo vive una prolongada sequía que ha hecho estragos en el territorio.

menos dos factores que apoyan la idea de un invierno con probables precipitaciones bajas. Por un lado el fenómeno ENOS está en una fase de enfriamiento y los pronósticos están favoreciendo hacia invierno una fase La Niña, la que en general ha sido un factor desfavorable para las precipitaciones. En tanto, los modelos estacionales de instituciones internacionales disponibles (simulaciones atmosféricas de los patrones esperados hacia los próximos meses) también están alineados en un escenario con bajas precipitaciones en los próximos meses y hasta al menos entrado invierno", apuntó el experto.

Desde el mismo CEAZA también dio su opinión el meteorólogo Tomás Caballero, explicando que "el principal mecanismo de precipitaciones en

la Región de Coquimbo corresponde a sistemas frontales, por lo que el número, alcance e intensidad de estos determina en gran parte si tenemos un año lluvioso, normal o seco".

En la misma línea, sostiene que "estos sistemas se desplazan hacia el oeste por el Océano Pacífico y su trayectoria está determinada por múltiples procesos que ocurren con distintas escalas de tiempo, como por ejemplo, El Niño, la oscilación de Madden y Julian, la oscilación decadal del Pacífico, entre otras. De forma más específica, es importante la ubicación e intensidad del Anticiclón del Pacífico Subtropical, ya que esta alta presión no permite el paso de los sistemas frontales hacia la región, desviando hacia el sur".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN LA SERENA Y VICUÑA

Primarias en Chile Vamos definirá candidatos a dos alcaldías y a gobernador

Ya hay acuerdos entre la UDI y Renovación Nacional en las candidaturas de diversas comunas, que esperan ser ratificadas en los Consejos Nacionales de ambos partidos. Mientras, aún se debe definir la situación de la ciudad de Coquimbo.

Rebeca Luengo P / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Las apuestas ya están en la mesa en los diversos partidos de la región de cara a las elecciones municipales y de gobernador regional del próximo 27 de octubre. Y es que cada colectividad y pacto está seguro de contar con el candidato adecuado y proyectan resultados optimistas para los comicios.

Tanto en la Unión Demócrata Independiente (UDI) como en Renovación Nacional (RN), ya definieron los nombres para sus alcaldías, quedando solo pendiente la realización de primarias u otro mecanismo para elegir al aspirante a La Serena y Vicuña en las municipales y el de gobernador regional.

LAS CARTAS DE CHILE VAMOS

Entre los candidatos que representarán a Chile Vamos en las elecciones municipales, se encuentra Dinka Herrera (UDI) en La Higuera, Nicolás Araya (UDI) en Monte Patria y Luis Vega en Río Hurtado.

Mientras en Coquimbo, si bien el gremialismo ya tiene claro que será el doctor Óscar Tapia, falta la definición de Renovación Nacional. Por otra parte, en la comuna de Canela, ambos partidos optaron por omitir su presencia en la

papeleta, considerando que Rubén Cortes (Independiente) corre con fuerza para asumir el sillón alcaldicio, según dicen, por sobre el Partido Comunista.

PRIMARIAS DE RN EN LA SERENA

Tomando decisiones y con un gran desafío por delante, el pasado sábado se llevó a cabo el Consejo del Distrito 7 de Renovación Nacional, instancia que reúne a militantes de las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña, Paihuano y Andacollo.

El acuerdo, explica a Diario El Día la presidenta regional de RN, Vinka Pusich, es el de realizar primarias municipales en La Serena, con la concejala Daniela Norambuena como candidata, mientras que en Vicuña, se decidió que el Consejo Regional del partido priorice qué aspirante llevará en la comuna.

Todo lo anterior, a la espera del Consejo General de RN, que se efectuará en Santiago el 6 de abril, en el que se analizarán y definirán todas las propuestas surgidas desde las regiones.

En este sentido, plantea Pusich, el Consejo Regional de RN sesionará prontamente para comunicar a sus bases cómo se desarrollará la definición de los nueve candidatos a alcaldes en la región.

“Es muy importante que, como Consejo Regional de RN, tengamos claridad respecto de nuestros candidatos y

de dónde reforzaremos nuestro partido, para comunicarlo en el Consejo Nacional el 6 de abril. Por otra parte, en estas elecciones municipales, nos organizamos apenas cambiamos las directivas en el proceso interno que finalizó en septiembre, redactando un instructivo para que las instancias comunales buscaran activamente candidatos para concejales, cores y gobernador regional”, cuenta Pusich.

Este proceso pretende que las propias directivas comunales definan quienes son las mejores cartas para competir en las elecciones de octubre y en este momento, se encuentra en una etapa de pre inscripción de candidatos, para identificar las zonas con mayores y mejores posibilidades y dónde es necesario reforzar.

Lo anterior, señala Pusich, con el objetivo de afrontar el proceso electoral con buenos nombres y evitar la mala organización de comicios anteriores, que resultó en la pérdida de candidatos por mala inscripción.

LA APUESTA DE VEGA

Proceso anticipado y con base en el diálogo que lleva a tener una positiva proyección en los resultados en octubre, en el que buscan obtener por lo menos una alcaldía por provincia, además de sumar a Roberto Vega como candidato a gobernador, un nombre fuerte y que, para RN, podría triunfar en las primarias.

“Este año, nosotros avizoramos una tendencia del electorado de votar hacia la derecha y con el trabajo serio y los buenos nombres que tenemos en las listas, podemos obtener un muy buen resultado y sacar varias autoridades. Actualmente, tenemos un alcalde,

que es Hernán Ahumada en Paihuano y apostamos a dos alcaldías más en Elqui, por lo que creemos que es una proyección positiva”, concluye Pusich.

LA UDI CON OPTIMISMO

Con un importante avance en las plantillas de candidatos de la UDI, la Región de Coquimbo se ha convertido en la segunda del país con mayor cumplimiento en la definición de nombres por su directiva regional y ratificadas en el Consejo Regional.

Respecto a la posibilidad de primarias, Nicolás Araya, presidente regional del gremialismo, explica que ya se definió a Mario Aros como la carta que los representará en Vicuña, mientras que en La Serena será Víctor Hugo Castañeda quien compita contra la ya mencionada Daniela Norambuena.

“En La Serena y Vicuña vamos a someternos a los procesos y como UDI estamos abiertos al mecanismo que se defina. No nos negamos a primarias, así que estamos a la espera”, afirma Araya.

RONDANELLI Y PINTO

Respecto al cargo de gobernador regional, la UDI cuenta con dos nombres, el ex delegado presidencial Ignacio Pinto y el actual consejero regional Cristian Rondanelli.

Para Nicolás Araya, las próximas elecciones demostrarán “el buen trabajo que está realizando la oposición y especialmente Chile Vamos en un país cansado de la izquierda. Se han ido dando cuenta que una mejor alternativa son las ideas de progreso y desarrollo que tenemos en nuestro sector y pensamos que habrá un giro”.

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR

Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, en **causa Voluntaria N° ROL V-363-2023**, sobre “declaración de interdicción y nombramiento de curador”, con fecha 04 de marzo del 2024, se dictó sentencia en esta causa, en donde “ se declara la interdicción definitiva por demencia de doña **NANCY DEL CARMEN GARRIDO ÁLVAREZ**, cédula de identidad N° 3.918.597-0, domiciliada en el sector de Algarrobito, comuna de La Serena, quien por lo tanto, queda privada de la administración de sus bienes y se designa, como curador definitivo a su sobrina doña **PAMELA CLAUDIA BALTA GARRIDO**, cédula de identidad N° 10.979.160-1, domiciliada en el sector de Algarrobito, comuna de La Serena.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SALAMANCA REQUIERE CONTRATAR

- :: 1 EDUCADOR DIFERENCIAL O PSICOPEDAGOGO PARA ENSEÑANZA BÁSICA 30 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ARTES MUSICALES 8 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN RELIGIÓN 10 HORAS
- :: 2 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN INGLÉS 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA 10 HORAS

CORREO: CONTACTO@SANFRANCISCOASIS.CL

UF 25.03.24: \$ 37.050,60

DÓLAR COMPRADOR: \$981,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 981,30

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: +0,47%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.516,37 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,42% y cerró en 32.991,36 puntos.

ANTE GRAVE CRISIS CLIMÁTICA

Pelambres anuncia que para 2027 dejará de utilizar agua del río Choapa

La empresa planteó las proyecciones del proceso de expansión de su desaladora en la puesta en marcha del proyecto INCO. Sin embargo, el senador Daniel Núñez aseguró que el compromiso con las comunidades era liberar el caudal este año, con el inicio de las operaciones de la planta, por lo que llamó a realizar esfuerzos en la materia.



LAUTARO CARMONA

Con la presencia del Presidente Gabriel Boric, el pasado jueves se dio el vamos a la planta desaladora de Minera Los Pelambres.

ocupar el recurso del río Choapa. El hito convierte a MLP en la primera operación minera de la zona central de Chile en integrar agua de mar a la producción de cobre, algo que la compañía destacó en el contexto de la grave sequía que afecta a la región producto del cambio climático.

En sus declaraciones, el presidente ejecutivo de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada, comentó que este año ya se trabaja en las obras para duplicar la capacidad de la mencionada planta, que pasará de producir 400

a 800 litros por segundo, con el fin de liberar el caudal que es utilizado en la actualidad.

“Nuestro objetivo es que una vez terminada la expansión, la que estimamos ocurrirá el año 2027, podamos dejar de extraer agua del río Choapa. También iniciaremos los trabajos para construir un nuevo sistema para el transporte de concentrado de cobre, el que seguirá un trazado diferente al actual, alejado de los centros poblados”, sostuvo.

CRÍTICAS

Sin embargo, han surgido dudas de parte de voces que esperaban que este mismo año se dejara de utilizar agua del río Choapa.

Uno de quienes estuvo presente en la actividad de MLP fue el senador Daniel Núñez (PC), que ha estado en contacto con las comunidades que se han visto en algún punto afectadas por la acción de la empresa.

En la oportunidad, el parlamentario afirmó que el compromiso que existía era concretar la liberación del río Choapa este mismo año 2024, con la entrada en funcionamiento de la planta, y no en 2027 como se anunció.

En entrevista con El Día publicada en la edición de este domingo, Núñez profundizó en sus planteamientos.

“Existe un conflicto con la comunidad que se remonta al 2015, y fue entonces cuando Los Pelambres anunció que para resolver este conflicto utilizaría agua desalada. Siempre se asumió que

eso implicaría la liberación de agua del río Choapa. El representante de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada, mencionó que esto ocurriría en el año 2027, pero mi entendimiento es que este compromiso debería materializarse cuando la desaladora comience a operar, en el año 2024, por lo tanto, considero que deben hacer el esfuerzo de dejar de usar agua del río y de pozos, y basar su proceso productivo en agua desalada”, declaró.

“Es importante que el agua que ya no se utilice sea destinada a la pequeña agricultura, que ha sido la más afectada por la expansión de Los Pelambres. Este es el criterio correcto y así se lo comunicamos a los ejecutivos. Si Los Pelambres dice que utilizará 400 litros por segundo de agua salada, significa que ya no necesitará el agua del río. Es un ejercicio matemático simple: esos 400 litros que ya no se utilizan deben ser libertados y no destinados a ningún otro proceso productivo de la minera. Esta fue la palabra comprometida con las comunidades de Choapa y esperamos que se cumpla”, agregó.

EL COMPROMISO

El Día tomó contacto con Minera Los Pelambres, para verificar su visión sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos con las comunidades en la liberación del río Choapa, así como de la postura representada por el senador Núñez, sin embargo no hubo declaraciones hasta el cierre de esta edición.

En el documento firmado en marzo de 2015 para el acuerdo entre MLP, la comunidad de Salamanca y el Gobierno de Chile, al que El Día tuvo acceso, menciona en sus dos primeros puntos como acuerdos para el fin del conflicto que entonces se generó, las bases en la construcción de esta planta.

En el primer término el Estado de Chile manifestaba su intención para realizar una alianza público-privada con la compañía con el objetivo de desarrollar una planta desalinizadora, con un sistema de concesión y con MLP asumiendo su diseño.

En el segundo punto se establece “el compromiso de Minera Los Pelambres que ante la eventualidad de una expansión de su proyecto minero, utilizará agua de mar”.

Diego Guerrero / Los Vilos

@eldia_cl

Este jueves Minera Los Pelambres realizó la inauguración del proyecto de infraestructura complementaria “INCO”, iniciativa que incluye una planta desaladora y un sistema de impulsión para llevar agua de mar a sus faenas y en un futuro dejar de

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol N° C-1905-2022, juicio ejecutivo, caratulado “ITAUCORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA”, se rematará el 30 de abril del año 2024 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: \$35.533.149. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 12-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

POR PRIMERA VEZ EN 8 AÑOS

Aprobación de PDI es más baja que la de Carabineros

BioBio / Santiago

@eldia_cl

La aprobación ciudadana de la Policía de Investigaciones (PDI) cayó estrechamente en la última entrega de la encuesta Plaza Pública de Cadem.

Esto, luego que se conocieran los vínculos entre el renunciado director general de la institución, Sergio Muñoz, y el abogado Luis Hermosilla, principal implicado en el "caso audios".

De acuerdo a lo informado por la encuestadora, la aprobación de la PDI disminuyó 26 puntos porcentuales, pasando de un 86% de valoración positiva en febrero a un 60% en la medición de marzo.

Con esto, la PDI es la institución que más baja en marzo, mientras Carabineros alcanza 76% (-3pts), la Armada 79% (-2pts), la Fuerza Aérea 74% (-8pts) y el Ejército 72% (-2pts).

En efecto, por primera vez en 8 años, la aprobación de la PDI es menor que la de Carabineros. Algo que no ocurría desde febrero de 2016, mes en que la PDI tuvo un 68% de valoración

Las filtraciones a Luis Hermosilla del exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, impactaron directamente en la opinión que la gente tiene sobre la institución policial.

positiva y Carabineros alcanzó un 77%.

La percepción de que la corrupción está muy extendida en el país llega a 89%, 19 puntos más que en 2015.

MEJOR EVALUADAS

Las instituciones mejor evaluadas son Bomberos con 98% y el Registro Civil con 79%. En tanto, las peor evaluadas son el Congreso con 18% (-4pts) y los partidos políticos con 12% (-1pto).

En paralelo, Cadem informó que esta semana la aprobación del presidente de la República, Gabriel Boric Font, escaló 3 puntos para llegar a un 34% de valoración positiva.



La percepción de que la corrupción está muy extendida en el país llega a 89%, 19 puntos más que en 2015. EFE

Dato:

Con esto, la PDI es la institución que más baja en marzo, mientras Carabineros alcanza 76% (-3pts), la Armada 79% (-2pts), la Fuerza Aérea 74% (-8pts) y el Ejército 72% (-2pts).

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, cartula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A." ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-131-2020, el 09 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:00 horas, se rematará en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a fojas 5663 N° 4415, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de \$545.420.942.- El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 20-03-2024.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 1 baño, ampliaciones, \$80.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, 4 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, casa amoblada, 4 dormitorios, 2 baños, sector Avda. del Mar, hasta diciembre o año corrido, (\$1.100.000), \$750.000. F: +56998436683

Casa 140 m2, 4d, 2b, amplio living-comedor, cocina, sector G. G. Videla, \$610.000. F: +56978780941

\$2.000.000, La Serena, sector Huanhuai, apto consulta médica, empresa. F: 993839155

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, 1 estacionamiento, cerco eléct., Avda. Salvador Allende c/ Jorge Zambra, Coqbo. F: +56 98338 2923

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$400.000. F: +56994782565

\$320.000, La Cantera, incluye G.C., 3d, amplio, impecable. F: 993839155

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

Depto. año corrido, 3d, 1b, sector Avda. Pacífico/4 Esquinas, \$360.000. Solo WhatsApp F: +56961870219

Coquimbo, arriendo departamento amoblado interior, una o 2 personas. F: 99 3181512

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$230.000. F: 999864901

Peñuelas, 2d, 1b, Peñuelas, \$400.000, G.C. incluidos. F: +56988109689

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, arriendo local, centro. F: 995419943

Vendo o Arriendo, 2 locales comerciales, ubicados en Los Arrayanes 777, Avda. del Mar. Interesados llamar F: +56987871053

Se arrienda oficina con dos Box en Coquimbo, \$155.000. Fono F: 981586062

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación, hogar femenino, Barrio Universitario. Incluye gas, electricidad, agua, internet, TV cable y las comodidades del hogar. Buen ambiente, seguro. Celular F: +569 97957424 - +569 90784645

La Serena, centro, baño privado, estudio universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente. F: 932601456

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

Villa El Romero, arriendo linda habitación con baño (persona sola). F: 985323898

VENDO - CASA

UF 3.550, Coquimbo, Condominio Bosque Oriente, 3d, amplia, bonita. F: 993839155

La Serena, Puertas, del Mar, casa, 3d, 2b, \$135.000.000. F: +56988109689

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo, vendo casa 3 dormitorios, 1 baño, \$63.000.000, cercana a calle Regimiento Arica. F: 993181512

La Serena, La Florida, casa condominio, 3 habitaciones, 2 baños, cocina equipada con muebles madera noble y línea blanca, lavandería techada, 2 estacionamientos, amplio patio. F: +56952060802

VENDO - TERRENO

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Se vende colectivo + cupo Coqbo. - La Serena, Hyundai Accent, doc. al día, petrolero, 2008, única dueña. F: +569 7479 6254

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - TODO TERRENO

Toyota Station Wagon 2019 Papeles al día, buen estado, único dueño. F: 964201029

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora hogar puertas adentro, boliviana o peruana; sector líder Ulricksen, 500.000 bruto F: +56 9 8906 9754

Se necesita persona o matrimonio para cuidado y trabajo en un Camping. Fono F: 997894075

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: araya@arayahermanos.cl - secretaria@arayahermanos.cl

Se requiere Neurólogo (a) Infantil y Adulto para Centro Médico Serenamed, contacto@serenamed.cl, F: +56992809973

Corporación Educacional Navea y Navea, necesita contratar Profesor de Inglés, Religión por 2 horas semanales y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-95493387

Corporación Educacional Gladys Esmeralda Ibacache Cabrera, necesita contratar Profesor de Inglés, Religión por 2 horas semanales y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-988494821

Escuela Básica el Membrillo necesita contratar Profesor de Inglés, Religión, Tecnología en Educación Básica y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-67285805

Empresa regional requiere contratar Chofer con licencia A4, D, con 5 años de experiencia, con residencia en La Serena o Coquimbo, idealmente Marquesa o sus alrededores. Turno 5x2, día viernes hasta las 14 horas. Interesados enviar C.V., con sus pretensiones de sueldo a: F: contacto@igmservicios.cl

Se solicita Asistente Técnico para reemplazo por 44 horas. Enviar antecedentes a correo: escuela.p.mundo@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 934911066

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

Horno giratorio, 18 bandejas, marca Benini, italiano, acero inoxidable, incluye 2 carros completos. Cámara de Fermentación, alemana, marca Colip, frío y caliente, inteligente, medida 2x3, capacidad 6 carros. Interesados llamar F: +56987871053

Vendo patentes más cupos colectivos, Línea L9, Coquimbo-La Serena. F: 953437196

COMPRO

Compramos chatarras de: Hierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno: Maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +5699499679

Servicios eléctricos, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos

cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventa, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de loteos irregulares, fusiones, modificación de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

Calefón de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: 964804305

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Proyecto de gran rentabilidad área minera necesita inversionistas. En cinco meses devolvemos su inversión + 50%. Contacto: asp.auditoresconsultores@gmail.com, F: 9-96341574

SÓLO MAYORES

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Nicole, servicio completo, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Leticia, joven, delgada, trato polo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres

☉Papas cocidas ☉una ensalada Surtida o Chilena ☉un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024

COQUIMBO

COQUIMBO es su gente

SIGA

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

PUEDES PAGAR EN

WWW.MUNICOQUIMBO.CL

O ESCANEANDO EL QR

PARTIDO AMISTOSO PARA EL RECUERDO

Grandes leyendas del fútbol se citaron en Santiago

Efe / Chile

@eldia_cl

Un duelo de leyendas y un deleite para amantes del fútbol se vivió este sábado en el Estadio Nacional de Santiago con el triunfo por 3-2 de un equipo capitaneado por el brasileño Ronaldinho frente a un seleccionado chileno formado por Iván Zamorano, Marcelo Salas, Matías Fernández y Jorge Valdivia.

La exhibición se dio en el desarrollo del Wellfest, un evento al aire libre y familiar, que contó con competencias, clases deportivas y espectáculos.

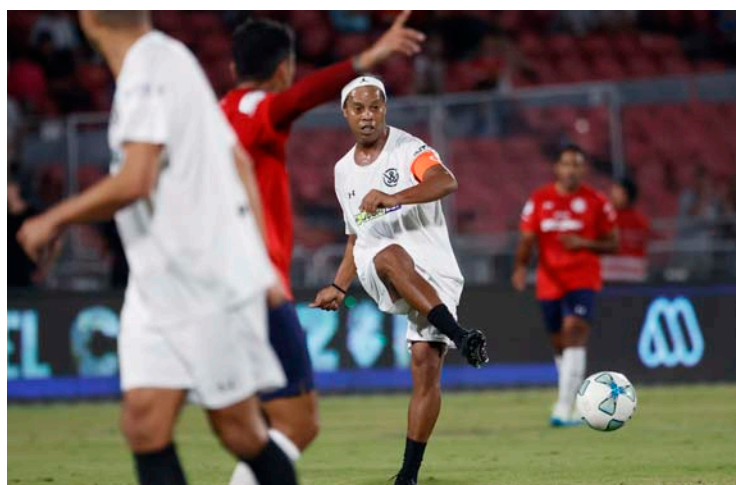
En el termómetro de la adoración de los asistentes la ovación a Ronaldinho fue incomparable, pero luego sorprendió la bienvenida al italiano Marco Materazzi y entre los chilenos fueron Salas, Zamorano

Juan Pablo Sorín, Claude Makelele, Esteban Cambiasso, Juan Arango, Ronaldinho, David Trezeguet y Javier Saviola, fueron algunos de los jugadores internacionales que participaron en el evento.

y Fernández los que se llevaron los aplausos más sonoros.

Los goles del equipo de Ronaldinho los marcaron el argentino Javier Saviola y el venezolano Juan Arango, ambos como si aún no se hubieran retirado. El primero del 'Conejito' tras pase de tación de 'Arangol' dentro del área.

El segundo con asistencia de Saviola que Arango metió en la escuadra izquierda del arco con un zurdazo dentro del



El exfutbolista brasileño Ronaldinho pateando un balón durante su presentación en el festival Wellfest 2024. EFE

área grande y el tercer tanto del triunfo fue del argentino Diego Rivarola, que entró en cambio.

Fue también una reunión de cumpleaños para el '10' brasileño, quien el pasado jueves cumplió 44 años y se retiró hace seis años, pero que sigue ilusionando a todos con sus fintas y gambetas, aunque en este encuentro se fue sin gol y salió en un cambio antes del final para abordar un auto para salir del estadio directo, mientras el resto terminaba de jugar el partido.

Por más historia, copas y gloria que juntó el equipo de Ronaldinho, los chilenos no cambiaban de acera y animaron a los suyos. "Vamos, vamos chilenos que esta noche tenemos que ganar" coreaban desde las tribunas, cuando estaban abajo en el marcador.

Para el delirio de los locales llegó el tanto de 'el Mago' Valdivia, quien recibió un pase en profundidad que lo dejó cara a cara con el meta argentino Roberto Abbondanzieri a quien evadió para descontar con un remate cruzado.

Y luego uno de penal de Zamorano que lo definió al palo derecho engañando a 'el Pato' para irse con un empate al final del primer tiempo.

Durante el partido se vio al brasileño Maicon trepar por la banda derecha como otrora, al francés Claude Makelele marcando y presionando en el medio-campo a sus 51 años, algunos disparos buscando gol del franco-argentino David Trezeguet y al lateral izquierdo argentino Juan Pablo Sorín dando centros de gol de cabeza y al central Materazzi repartiendo algunas patadas.

SEMANA Santa 2024

CATEDRAL DE LA SERENA

<p>MIÉRCOLES SANTO (27 DE MARZO) 18:00 horas. Oración guiada por la Pastoral Juvenil-Vocacional. Confesiones 19:00 horas. Santa Misa Crismal</p>	<p>SÁBADO SANTO (30 DE MARZO) 19:00 horas. Solemne Vigilia Pascual. Resurrección del Señor (Traer velas)</p>
<p>VIERNES SANTO (29 DE MARZO) 10:00-12:30 horas. Retiro en el templo Catedral. Posibilidad para la Confesión 16:00 horas. Vía Crucis. Desde el Convento San Agustín (Prat/Los Carrera) 17:00 horas. Finaliza el Vía Crucis. Adoración de la Santa Cruz y Confesiones. Templo Catedral.</p>	<p>DOMINGO DE PASCUA- RESURRECCIÓN DEL SEÑOR (31 DE MARZO) 12:00 horas. Santa Misa</p>

¡Bienvenidos!

www.arzobispadodelaserena.cl

CAEP

Caja de Ahorros de Empleados Públicos Citación a Sesión Ordinaria de Junta General de Imponentes

Conforme a los artículos 15° y siguientes del estatuto de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos (la "CAEP"), convóquese en primera citación a sesión ordinaria de Junta General de Imponentes de la CAEP (la "Junta") para el día 9 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en Avenida. Presidente Bulnes N°176, comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes materias: (a) el examen de la situación financiera de la CAEP; (b) la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Directorio de la CAEP; (c) la elección de los auditores externos; (d) la aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la CAEP para el año 2024; (e) la cuenta pública anual del Directorio que rendirá su Presidente. No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta, exclusivamente por vía remota, a través del uso de medios tecnológicos, para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web: www.caep.cl.

Presidente del Directorio

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 3			Radiación 4			Radiación 4					

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Lo mejor - Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida
20:30 CHV Noticias central
22:30 Top Chef Vip
00:45 Relaciones peligrosas
02:00 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:30 ¿Quién se robó mi vida? 16:20 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo
21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Ahora caigo
00:30 Mea Culpa
01:45 24 noche
02:30 Informe final TV Tiempo
02:45 El cuento del tío
04:15 Chile conectado
04:30 24 Horas deportes
05:00 Hora 24

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Mija 16:30 Los secretos de... 17:30 Pedro y Pancha 18:30 Sígueme
20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sígueme
03:00 Somos un plato
04:00 Mija
05:30 Swisslab

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:15 Como la vida misma
21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Generación 98
23:30 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
03:15 Dulce ambición

13 Canal 13

05:00 3x3 06:00 Teletrece AM 08:00 Tu Día 13:00 Teletrece Tarde 14:30 El Tiempo (Tarde) 14:40 Melissa 15:50 Papi Ricky 17:15 Doña Bárbara 18:15 Tierra Brava - En Bruto 19:00 Qué Dice Chile
20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:15 Tierra Brava
01:30 Tierra Extra Brava
03:30 Súper Series: La Ley y el Orden
04:15+ T13 en Vivo

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay, transbank, el Día, VISA, Mastercard, etc.

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1.409, DÉCIMO OCTAVO PISO. SE SUBASTARÁ EL DIA 16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:30 HORAS. INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN VALLE VALDIVIA Nº 2603, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 30 DE LA MANZANA 9 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA III, LOTE C DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 12.640 NÚMERO 6.478 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS IMPREVISTOS, AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES Y DEL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LAS 10:30 HRS., SALVO QUE RECAYERE EN SÁBADO, CASO EN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE SIGUIENTE, TAMBIÉN A LAS 10:30 HRS. LA AUDIENCIA DE REMATE SE REALIZARÁ MEDIANTE VIDEO-CONFERENCIA, PARA TAL EFECTO PODRÁN LOS POSTORES Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR DE LA SUBASTA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK DE PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: <https://zoom.us/j/95835319655> MINIMO POSTURAS SERA LA SUMA DE \$ 53.339.972, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL A LA FECHA DEL REMATE. TODO POSTOR QUE DESEE PARTICIPAR DEL REMATE, DEBE TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE, Y, ADEMÁS, DEBERÁ DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR INTERESADOS DEBERÁN INGRESAR COMPROBANTE LEGIBLE DE RENDICIÓN DE LA CAUCIÓN, A TRAVÉS DEL MÓDULO ESPECIALMENTE ESTABLECIDO AL EFECTO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, Y ENVIAR UN CORREO A LA CASILLA ELECTRÓNICA **JCSANTIAGO29_REMATES@PJD.CL**, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO Y ADJUNTANDO COPIA -POR AMBOS LADOS- DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD, INDICANDO ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN. SIN PERJUICIO DE CUMPLIR LAS DEMÁS CARGAS Y DEBERES QUE ESTABLECE LA LEY. INTERESADOS DEBEN RENDIR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR, EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE TASACIÓN APROBADO, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL 29º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, DOCUMENTO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR MATERIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA. LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL:

JCSANTIAGO29_REMATES@PJD.CL BASES Y ANTECEDENTES EN SECRETARIA DEL TRIBUNAL CAUSA **ROL C-7249-2020**, CARATULADA "BANCO SANTANDER-CHILE CON FAVI VENEGAS, IGNACIO JAVIER", LA SECRETARIA.

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 9 de Abril de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar Nº2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote Nº 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el Nº30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley Nº 6.071, hoy Nº 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 Nº 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuterá, a Fs.5.124, bajo el Nº4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF6.230,00.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL Nº C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.

INICIAN ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA

Con cientos de fieles se celebró Domingo de Ramos en La Serena

La Eucaristía se celebró durante el mediodía en la Catedral de La Serena, la cual estuvo a cargo del arzobispo Monseñor René Rebolledo.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En una concurrida jornada se celebró el tradicional Domingo de Ramos en La Serena, dando inicio así a las actividades previstas para la Semana Santa 2024.

Cientos de fieles recorrieron las calles Los Carrera y Cordovez, conmemorando la entrada de Jesús en Jerusalén, para posteriormente ingresar hasta la Catedral de la capital regional.

La ceremonia realizada al mediodía de este domingo, estuvo a cargo del arzobispo Monseñor René Rebolledo, quien presidió la bendición, procesión



Ayer, la Iglesia Católica en el mundo entero comenzó a vivir la Semana Santa, tiempo en que los fieles acompañan a Cristo en su misterio de Pasión, Muerte y Resurrección.

CRISTIAN SILVA

y posterior Eucaristía en el templo Catedral.

En las imágenes se puede apreciar la gran cantidad de fieles que concurrieron a la fiesta religiosa, quienes recorrieron las calles de la ciudad agitando sus ramos, cantando y rezando a Jesús.



CRISTIAN SILVA

En procesión por la ciudad de Los Campanarios dieron inicio a las actividades de la Semana Santa.

